

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO

CONSEJO CURRICULAR  
SINCRÓNICO

**ACTA No. 028**

Fecha: diciembre 10-2020  
Hora Inicio: 9:00 am  
Método: Sincrónico

**PARTICIPANTES:** Lina María León Cárdenas (Directora)  
Bibiana Magaly Mejía Escobar (Docente)  
Andrés Mauricio Hernández Carvajal (Docente)  
Mauricio Fernando Ocampo (Docente)  
Elizabeth Cortés Ovalle (Docente)  
Ana Milena López (Docente)  
Hugo Fernando Trejos (Docente)  
Addy Valentina Marín (Representante de estudiantes)  
Antonio José Vélez (Representante de Egresados)  
Valeria Hernández Arbeláez (Secretaria)

**AUSENTES:** No hubo

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Cuórum
2. Aprobación Actas Nro. 026 y 027
3. Solicitud de Reingresos
4. Solicitud de Transferencias Internas y Externas
5. Informe de Acreditación
6. Informe de Investigación
7. Informe de Extensión
8. Informe de Pasantías 2020-2
9. Solicitud Caja de Pandora
10. Trámite de Convocatorias
11. Proposiciones y Varios.

## DESARROLLO:

1. **Verificación del Cuórum:** se cuenta con el cuórum reglamentario.
2. **Aprobación Actas Nro.026 y 027:** Se da lectura y aprobación de las dos actas en mención.
3. **Solicitud de Reingresos:**

3.1. Juan Camilo Cardona Jaramillo CC. 1115193858

**DECISIÓN:** El consejo curricular aprueba Reingreso, el estudiante ingresa en el semestre 2021-1 a realizar la asignatura Pasantía.

3.2. Luis Alfonso Giraldo Vásquez CC. 89005620

**DECISIÓN:** Reingreso por más de tres años que se debe remitir al Consejo Curricular.

3.3. Alex Fernando Morales Betancur

Se da lectura a la solicitud enviada por el Alex Fernando Morales Betancur mediante correspondencia externa Nro. 2020-RE3917 el día 01 de diciembre del presente año.

**DECISIÓN:** Atendiendo a la solicitud enviada por parte del señor ALEX FERNANDO MORALES mediante radicado 2020-RE3917 del 01 de diciembre de 2020 al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes con copia al Consejo Curricular del programa de Comunicación Social-periodismo, en reunión llevada a cabo el día 10 de diciembre mediante acta No. 028, una vez leída y analizada la situación que allí se plantea, por unanimidad de sus miembros se realizan las siguientes consideraciones ante Consejo de Facultad y si es posible ante la comisión del consejo académico.

1. Se considera No procedente el reintegro que solicita el señor Alex Morales, ya que de acuerdo con las evidencias y soportes que aporta, da cuenta de la aprobación de los 10 semestres del Plan de Estudios, certificada por el director del programa de comunicación de esa época y al análisis del extendido de notas.
2. Según informa en la solicitud escrita no fue reportada la nota de inglés II que cursó desde el programa de Tecnología en Electrónica al programa de comunicación, por lo que claramente se evidencia un error de procedimiento por parte de la Institución, donde se sugiere ante la dependencia respectiva (admisiones) hacer la búsqueda de dichos registros o la razón por la cual no fue reportada esa nota.
3. Al tener la certificación del director del programa de esa época es una evidencia que aporta el solicitante a la culminación y aprobación de sus 10 semestres académicos por lo que el Consejo Curricular acude al principio de la buena fe y al principio de favorabilidad para efectos de su graduación.



**4. Solicitud de Transferencias Internas y Externas:**

**TRANSFERENCIAS INTERNAS:**

**4.1** María Fernanda Guinand Lezcano CC. 1094957092 del Programa Licenciatura en Lenguas Modernas.

**DECISIÓN:** Se realiza revisión de la transferencia interna, la estudiante cumple con los requisitos para realizar el trámite, por este motivo se aprueba la solicitud aclarando que solo se puede homologar la asignatura lingüística y todas las institucionales cursadas en el programa de Lenguas Modernas, así mismo se solicita al programa de origen el contenido "Pensamiento de la Información y Software Educativo" para realizar su respectiva revisión y así definir una posible homologación con una asignatura del Programa Comunicación Social-Periodismo.

**4.1.** Angélica María Londoño Ramos CC. 1005087829 del programa Artes Visuales

**DECISIÓN:** Se realiza revisión de la transferencia interna, la estudiante cumple con los requisitos para realizar el trámite, así mismo se solicita al Programa Artes Visuales tres contenidos para revisar una posible homologación con asignaturas del Programa Comunicación Social-Periodismo.

Los contenidos que se solicitan son:

- Introducción a la Imagen Digital
- Internet y Multimedia
- Fotografía e Imagen Digital

**4.2.** Camila Bermúdez Ariza CC.1006688204 del programa Trabajo Social

**DECISIÓN:** La estudiante solo cuenta con un semestre académico cursado en el Programa Artes Visuales, por este motivo no cuenta con unos de los requisitos para realizar transferencia interna y el Consejo Curricular del Programa Comunicación Social NO APRUEBA.

**TRANSFERENCIA EXTERNA:**

- Silvana Duque Alzate CC.1193409694 de la Universidad de Manizales.

**DECISIÓN:** Se realiza la revisión de requisitos para el trámite de Transferencia Externa y la estudiante cumple con lo solicitado, de esta manera se reciben los contenidos programáticos el día 10 de diciembre durante este consejo curricular, el consejo solicita enviar los contenidos a 4 líderes de área para analizar las posibles materias a homologar.

Se envían a los docentes Bibiana Magaly Mejía Escobar, Mauricio Fernando Ocampo Quintero, Elizabeth Cortes Ovalle y Lina María León Cárdenas, poniendo como fecha límite de entrega el día lunes 14 de diciembre dado que se debe dar respuesta por SAC el día 17 de diciembre.

**5. Informe Representante de Acreditación:** Docente Mauricio Fernando Ocampo Quintero.

- 5.1. Entrega de documentos a la Unidad Curricular para la reforma curricular, se están ajustando con el equipo de acreditación y se está realizando algunas modificaciones de la malla en su diseño y algunos nombres de espacios académicos.
- 5.2. Frente a las reuniones que se habían planteado, frente al plan de mejoramiento, se reunieron con el área de medios para fortalecer los canales comunicativos del programa, se realizaron reuniones en la segunda semana de diciembre, así mismo se realizó reunión con el área de investigación que se debe fortalecer publicaciones en revistas indexadas y escalar también en categorías docentes, un indicador importante es hacer convenios y tener el apoyo económico para así sostenerlos.
- 5.3. Se va a diseñar un evento de socialización científica-académica: allí se requiere generar un espacio con el fin de retroalimentar el proceso formativo de los estudiantes en el escenario práctico, se pretende que los docentes y estudiantes en semilleros de investigación puedan tener un acercamiento a la sustentación dentro de este espacio.
- 5.4. En reunión con el docente Ricardo Vejarano, se habló de los resultados y se propone por parte de la profesora Ana Milena para reunirnos con programas que han tenido puntajes exitosos con sus estudiantes.

**6. Informe Representante de Investigación:** Docente Bibiana Magaly Mejía Escobar

Durante el segundo semestre de 2020 se realizaron diversas actividades derivadas de la coordinación del área de investigaciones del programa Comunicación social-Periodismo.

- Jornadas de Socialización sobre aspectos bioéticos-consentimiento informado a los estudiantes que están desarrollando proyectos de las áreas desarrollo, medios y organizacional
- Jornadas de Socialización de proyectos de grado 1 de las áreas desarrollo, medios y organizacional
- Jornadas de Sustentación con jurados de proyectos de grado 2 de las áreas desarrollo, medios y organizacional
- Convocatoria a docentes de las áreas para discutir ajustes a reglamento de trabajos de grado
- Inducción a estudiantes de séptimo semestre, que ingresan a proyecto de grado para 2021-1
- Análisis de la propuesta de estatuto profesoral en lo que hace referencia a investigación
- Participación como miembro del Comité de ética de Facultad

**CEBIUQ**

- Revisión de los proyectos de la convocatoria 890 y 07
- Número de proyectos:

Convocatoria 890: 9 proyectos

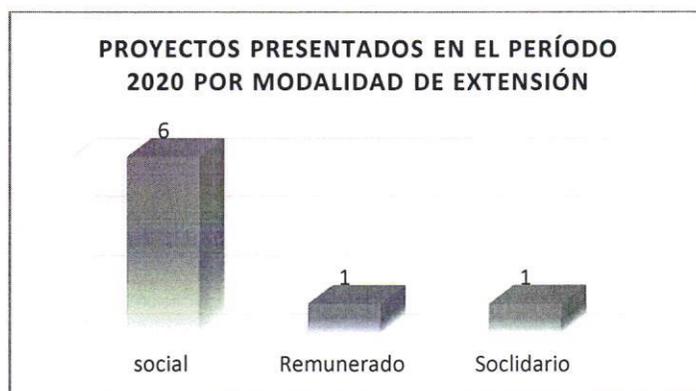
Convocatoria 07: 115 proyectos

## COMITÉ DE SALUD

Convocatoria 890: 5 proyectos

Convocatoria 07: 15 proyectos

### 7. Informe Representante de Extensión: Docente Andrés Mauricio Hernández Carvajal.



Proyecto	Coordinador	Modalidad	Fecha	Estado
Evento "16 días para vernos en cine"	Lina María León Cárdenas	Social	2020-05-15 2020-05-30	Cerrado
Ciclo de conferencias y conversatorios en torno al ejercicio de la profesión de la Comunicación social - Periodismo en el contexto del Covid - 19	Mauricio Fernando Ocampo Quintero	Social	2020-05-13 2020-07-01	Sin cerrar
II SECLA: Seminario de Estudios sobre Cinedas Latino-Americanas	Jorge Prudencio Lozano Botache	Social	2020-09-16 2020-09-23	Sin cerrar
Conversatorios Cinedas 2020-2	Jorge Prudencio Lozano Botache	Social	2020-09-01 2020-11-30	Sin cerrar
"GRABANDO ANDO, HACIENDO UN PODCAST EN TIEMPOS DE PANDEMIA"	Damaris Ramírez Bernate	Social	2020-09-28 2020-11-30	Sin cerrar
Dieciseisava versión del Festival Quindiano de Cine y Video	Lina María León Cárdenas	Solidario	2020-11-23 2020-11-28	Sin cerrar
Foro Periodismo Científico en Colombia	Alejandro Herrera Uribe	Social	2020-11-27 2020-11-27	Sin cerrar
Proyecto Audiovisual Multiplataforma sobre Movilidad	Andrés Mauricio Hernández Carvajal	Remunerado	2020-06-18 2020-12-21	En ejecución

Humana en el Eje Cafetero				
---------------------------	--	--	--	--

### 8. Informe Coordinador de Pasantías: Docente Elizabeth Cortes Ovalle

N° de radicado	Empresa	Estudiante	Tipo de convenio
4360-2020	LC Noticias	Elisabet Jaramillo Huertas	Nuevo
4361-2020	Contacto Escuela fotográfica	Shara María Bueno	Nuevo
4365-2020	Ingreso Ingenieros Expertos	Amira Portillo Robles	Nuevo
4366-2020	Fundación Imagina	Nathaly Rios	Nuevo
4370-2020	Fundación Imagina	Laura Giovanna Pérez	Nuevo
4373-2020	TVA Noticias	Marlín Milena Mora	Nuevo
4374- 2020	Agencia CNC	Angi Dahianna Lucumi	Nuevo
4381- 2020	Vitracoat Colombia	Juan José Salavarieta	Nuevo
4382- 2020		Sara Camila Rodríguez	Nuevo
4383- 2020	Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, de la Uniquindío	Ana Milena Martínez	Interno
4391- 2020	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío	Angélica María Granada	Nuevo
4392- 2020	Fundación ONG la red	Angie Daniela Tangarife	Nuevo
4402- 2020	Fundación providencia 2000	Carlos Andrés Giraldo	Nuevo
4303 - 2020	Vicerrectoría Académica Uniquindío	John Jadher Aristizabal	Interno
4413- 2020	Agencia CNC	María de los Ángeles Franco	Nuevo
4436- 2020	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío	Jorge Mario Palacios	Nuevo
4437 - 2020	Fundación Faro	Juan Diego Hernández	Convenio marco 1517
4438- 2020	Alcaldía de Sevilla	Gina Alejandra Arias	Nuevo
4439- 2020	Tele café	Luisa Fernanda Zapata	Nuevo
4440-2020	Banco de la República	Juliana Rendón Yepes	Nuevo
4441- 2020	Unidad Cristiana Universitaria	Daniela Ramírez Agudelo	Nuevo
4442- 2020	Best seller digital	Laura Ximena Agudelo	Nuevo
4458- 2020	Wildlife conservation society	Karen Alejandra López	Convenio marco 3690
4474- 2020	Iasumi Store	Víctor Hugo Ladino	Nuevo
4491- 2020	Institución Universitaria EAM	Valentina Dávalos Pasiminio	Nuevo
4492- 2020	Sociedad de Ingenieros	Margary Andrea Palacio	Nuevo
4358- 2020	Corporación Región para el desarrollo de la Democracia	Marby Elisa Niño	Nuevo
4511- 2020	Angie Isabella Gómez	TRAIGO	Nuevo

Resolución 189	Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC	Santiago Castro Carmona	Nuevo
Resolución 142	Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC	Sebastián Hernández	Nuevo
Resolución 0193	Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC	Carolina González Quinceno	Nuevo
4480- 2020	Flores lamana	Bryan Alexander López	Nuevo
4351 - 2020	Creytex	Camila Montealegre	Nuevo
4473- 2020	ACJ-YMA Quindío	Joan Sebastián Taba	Nuevo
4541- 2020	Alcaldía de Calarcá	Laura Vanessa Rivera	Nuevo
4548- 2020	Indeportes Quindío	Elson Octavio Marín	Nuevo
4546- 2020	Fendipetroleos	María Camila Vargas	Nuevo
4545- 2020	Eléctricos del Valle	Federico Daza	Nuevo

## 9. Solicitud Caja de Pandora.

“...Señores  
Consejo Curricular  
Universidad del Quindío

Cordial saludo:

De manera atenta me permito presentar a **Jhoan Sebastián Rojas Arcila**, estudiante de sexto semestre del Programa de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad del Quindío, identificado con cédula de ciudadanía 1.005.094.910, y Director del medio de comunicación juvenil Caja de Pandora TV de la misma universidad.

Caja de Pandora TV lleva cerca de ocho años creando contenido periodístico con el fin de promover la participación de los jóvenes universitarios del programa de Comunicación Social – Periodismo para fomentar y adquirir bases sólidas a nivel profesional desde la academia. También, y gracias a nuestra labor realizada de manera constante, seria y con rigor hemos adquirido una responsabilidad con nuestras audiencias, especialmente el público universitario, al momento de informar y además de ser garantes del profesionalismo, compromiso y pasión por la profesión desde la universidad a través de esta iniciativa desarrollada extraclase y que ha ayudado, en gran medida, a la acreditación del programa y a su vez la institucional.

Con lo anterior, queremos expresar el gran valor que posee nuestro informativo juvenil para la comunidad universitaria y también para la ciudadanía en general al querer realizar una labor periodística dispuesta al cambio, a la creación de iniciativas y a la difusión de información importante y de pertinencia que involucre principalmente al público joven. Por ello, nos acercamos a ustedes directamente para que evalúen la posibilidad de cooperar al crecimiento y manutención de nuestro medio de comunicación una vez finalizado el semestre al tener la potestad de gestionar equipos de grabación para poder continuar con la labor periodística, de manera extraordinaria, en nuestro tiempo vacacional y no dejar de forma intermitente, como ha sucedido durante tiempos de pandemia, el medio de comunicación de los uniquindianos.

Por último, es importante resaltar y recordar que todos los procesos de aprendizaje han sido forjados por nosotros mismos como estudiantes y por ello deseamos continuar trabajando tras la finalización de este periodo académico.

De antemano, muchas gracias por la atención prestada..”

**DECISIÓN:** Se remite respuesta por medio de Oficio al correo [cajadepandoracsp@uniquindio.edu.co](mailto:cajadepandoracsp@uniquindio.edu.co)

“...Cordial saludo,

*En atención a su solicitud realizada al Consejo Curricular del programa Comunicación Social-Periodismo, de manera atenta me permito informar que mediante Acta Nro.028 del 10 de diciembre del presente año, dicho consejo realizó lectura y análisis de su solicitud realizando las siguientes precisiones:*

*El consejo está de acuerdo en que se debe hacer un análisis del estado de los equipos audiovisuales para hacer un proyecto de inversión de acuerdo con esas necesidades con el fin de beneficiar las asignaturas, experiencias significativas y los que trabajan el área audiovisual. Por otro lado, con base en la solicitud de la necesidad de préstamo de equipos en época vacacional no es viable debido a que el estudiante no se encuentra activo en dicha época de receso estudiantil y es un requisito que la aseguradora contratada por la universidad exige tener en este proceso.*

*Agradezco la atención prestada...”*

**10. Trámite de Convocatorias:** Siguiendo el proceso de la Convocatoria Docente del semestre 2019-2, el consejo académico solicita continuar con las pruebas científico-pedagógicas, a las cuales se les crea el siguiente cronograma de sustentaciones:

**Convocatoria Nro.1: DESIERTA**

**Convocatoria Nro.2:**

- Sustentación 1: viernes 11 de diciembre de 2020 – 9:00 am
- Sustentación 2: viernes 11 de diciembre de 2020 – 9:30 am
- Sustentación 3: viernes 11 de diciembre de 2020 – 10:00 am

**Convocatoria Nro.3:**

- Sustentación 1: lunes 14 de diciembre de 2020 – 9:00 am
- Sustentación 2: lunes 14 de diciembre de 2020 – 9:30 am

**Jurados Aspectos Científicos:**

- Martha Lucía Marín Celis-Programa CIDBA (Externo)
- Elizabeth Cortes Ovalle-Programa Comunicación Social-Periodismo (Interno)

**Jurados Aspectos Pedagógicos:**

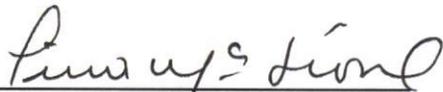
- Marisel Toro López-Programa Licenciatura en Educación Física (Externo)
- Bibiana Magaly Mejía-Programa Comunicación Social-Periodismo (Interno)

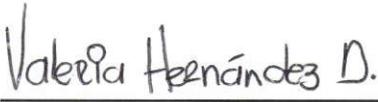
## 11. Propositiones y Varios

Se socializa el proceso de maestría con 12 horas para asignar en la agenda docente, dicho compromiso se realiza con el vicerrector académico y se solicita asignarlo a un docente ocasional o de planta.

Se da por finalizado la sesión sincrónica siendo la 12:00 m.

Firman:

  
LINA MARIA LEÓN CARDENAS  
Presidente

  
VALERIA HERNANDEZ ARBELAEZ  
Secretaria